



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

VISTOS:

A la copia de la denuncia a Fiscalía acompañada y a los testigos individualizados, por el denunciante señor Eduardo Tagle Martínez.

SE RESUELVE:

Téngase por acompañada denuncia, agréguese a la carpeta. En cuanto a los testigos presentados, cíteseles para la próxima reunión.

Rol N° 14-2017.

JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ

Secretario (S)

GONZALO PHILLIPS MONTES

Presidente

En Santiago, 27 de marzo de 2017.